



2-207-3

ORD. N° E- 1142 /

ANT. : Decreto N°171, del Fondo Social.

MAT. : Adjunta cheque que indica.

SANTIAGO, 29 ABR. 1994

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A : GOBERNACION PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA

1. Adjunto remito a Ud., cheque N°1659970, del Banco del Estado de Chile, por la suma de \$10.000.000.- de cargo al Fondo Social Presidente de la República, para el financiamiento del siguiente proyecto:

<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO</u>
87	Construcción casa del deporte y camarines en Isla de Pascua.	\$ 10.000.000

2. De la inversión de estos fondos se deberá rendir cuenta documentada a la Contraloría General, con copia a este Ministerio.
3. Agradeceré a Ud., disponer se acuse recibo del cheque señalado con el comprobante de ingreso que emita esa Gobernación para esta finalidad, devolviendo debidamente firmado el comprobante de egreso que se adjunta.

Saluda atentamente a Ud.,



*[Handwritten Signature]*  
BELISARIO VELASCO BARAONA  
Subsecretario del Interior

GRF/GVB/GVG/poe

Distribución:

- Gob. Prov. Isla de Pascua
- División Económica
- Of. Partes
- Archivo

26.04.94

Archivo  
Nacional  
de Chile



1000

Faint, illegible text at the top of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text below the main body of text.

*[Handwritten signature]*



INSPECTOR GENERAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

RECEIVED  
División Económica  
Gov. Prov. Isla de Pascua  
Districción  
Santiago  
18.04.34